



**El Carmen**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**ACTA NÚMERO 30  
SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO  
27 DE FEBRERO DE 2025**

*Orlando Bolo Protests*

En el municipio de El Carmen, Nuevo León, siendo las **13 horas con 30 minutos** del día **veintisiete de febrero** del año **2025**, reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento, en uso de la palabra el **C. ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL PRESIDENTE MUNICIPAL** de El Carmen, Nuevo León, manifestó: "Buenas tardes, regidoras, regidores, síndica y síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35, incisos A, fracción III, y B, fracción IV de la **Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León**, se les ha convocado para celebrar, el día de hoy 27 de febrero de 2025, la **Segunda Sesión Ordinaria** del mes, de este Gobierno Municipal 2024-2027".

**PRIMER PUNTO  
DEL ORDEN DEL DÍA**

El **C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** solicita al **C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** pase lista de asistencia y verifique el quórum legal.

Enseguida el **C. Secretario Del R. Ayuntamiento** procedió: "Con su permiso, Sr. Alcalde, voy a pasar lista de asistencia para esta segunda sesión del mes de febrero de 2025":

- C. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL.....PRESIDENTE MUNICIPAL.....PRESENTE
- C. MIGUEL ÁNGEL ELIZONDO VILLARREAL.....SÍNDICO .....PRESENTE
- C. MARIBEL SERNA MARTÍNEZ.....SÍNDICA .....PRESENTE
- C. JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL.....REGIDORA .....PRESENTE
- C. EDUARDO ALONSO RODRÍGUEZ.....REGIDOR .....PRESENTE
- C. ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR.....REGIDORA .....PRESENTE
- C. RICARDO CARRASCO GARZA.....REGIDOR .....PRESENTE
- C. WENDY CISNEROS GONZÁLEZ.....REGIDORA .....PRESENTE
- C. GERARDO GARZA CASTILLO.....REGIDOR .....PRESENTE
- C. SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO.....REGIDORA .....PRESENTE
- C. WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN.....REGIDOR .....PRESENTE
- C. EZNITA SERNA ARRIAGA.....REGIDORA .....PRESENTE
- C. VERÓNICA LETICIA ZAPATA ÁLVAREZ.....REGIDORA .....PRESENTE

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 30 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO de EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 27 de febrero de 2025



**El Carmen**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

C. ISIDRO GARZA DÍAZ..... REGIDOR .....PRESENTE

C. OTILIA MARISCAL GONZÁLEZ..... REGIDORA .....PRESENTE

Informo al Sr. Alcalde que se encuentra presente la totalidad de los miembros de este H. Cabildo por lo que hay quorum suficiente para sesionar. Así mismo, se encuentra presente la **SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL C. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERINO**, el **SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL C. JOSE ANTONIO BALDERAS RODRIGUEZ**, el **SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y MEDIO AMBIENTE C. ERIK XAVIER IBARRA PAEZ** y el de la voz **C. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**".

**PUNTO NÚMERO DOS  
DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el C. **SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** dé a conocer el orden del día, siendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y EN SU CASO RECTIFICACIÓN DE LA MISMA PARA SU APROBACIÓN.
- IV. INFORME DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL DEL MES DE ENERO DE 2025.
- V. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL PADRÓN DE PROVEEDORES RELATIVOS A LA SUSTITUCIÓN DE ARBOLADO Y CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN.

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 30 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO de EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 27 de febrero de 2025



**El Carmen**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**VI. ASUNTOS GENERALES.**

**VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

El **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** lo somete a consideración de los Miembros del R. Ayuntamiento y es **APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, POR UNANIMIDAD.**

**PUNTO NÚMERO TRES  
DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Mtro. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** continúa con el punto número tres del orden del día: **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, por lo que procedió a su lectura.

Después de dar lectura al documento y hacer las correcciones necesarias, el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** somete a consideración el punto, y **ES APROBADA POR UNANIMIDAD, LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**PUNTO NUMERO CUATRO  
DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Mtro. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** da a conocer el siguiente punto del orden del día: **INFORME DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL DEL MES DE ENERO DE 2025**

Acto seguido, cede el uso de la palabra a la **Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal C. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERINO**, para que rinda el Informe de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal correspondiente al mes de enero de 2025.

Se anexa el Informe del mes de enero 2025 a la presente acta.

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 30 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO de EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 27 de febrero de 2025



**PUNTO NUMERO CINCO  
DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Mtro. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** da a conocer el siguiente punto del orden del día: **SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL PADRÓN DE PROVEEDORES RELATIVOS A LA SUSTITUCIÓN DE ARBOLADO Y CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN.**

Acto seguido cede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente **C. ERIK XAVIER IBARRA PAEZ** para que abundar en el tema, quien manifiesta que parte de las atribuciones de la Secretaria que dirige, es la expedición de permisos para la limpieza de terrenos, tala de árboles etc; por lo que en el caso de la limpia de terrenos, la ley da la facultad de solicitar el recurso económico o en especie como árboles, por lo que es conveniente contar con el padrón de proveedores de viveros, para que en caso de la empresa o desarrollador que solicite el permiso, acuda al vivero solicitar la cantidad de árboles para reforestar, así mismo presenta información de una empresa ya constituida que da servicio a diferentes Municipios; por lo que en uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento **MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** da lectura a lo siguiente:

**INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN  
PRESENTE. -**

Arq. Erik Xavier Ibarra Páez, Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente en observancia de lo establecido por el artículo 15 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y de conformidad en lo relativo al Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de El Carmen, N.L., se presenta a su consideración los siguientes:

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO:** Que la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente, es la dependencia administrativa encargada de regular el crecimiento urbano y la zonificación municipal, así como de planear, proyectar la construcción de la obra pública, además de regular la protección ecológica del Municipio en forma ordenada y sustentable, tendrá como atribuciones, responsabilidades y funciones las que le otorguen las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales aplicables en la materia.



**El Carmen**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**SEGUNDO:** Que el Ayuntamiento de El Carmen, Nuevo León de conformidad a lo establecido en los artículos 15 y 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, entre sus facultades se encuentran el formular y aprobar los acuerdos conforme a la ley.

**TERCERO:** Que la conservación del medio ambiente y el fomento permanente al cuidado del ecosistema es agenda prioritaria para todos los niveles de gobierno.

Para lo anterior, la reforestación es un elemento central para garantizar un desarrollo sustentable.

En atención a lo expresado en líneas anteriores, se presentan las siguientes:

### CONSIDERACIONES

**PRIMERO:** Que la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente, es uno de los ejes rectores dentro de los esfuerzos orgánicos de una Administración Municipal, para poder brindar las políticas públicas en relación a la regulación del crecimiento urbano, construcción de obra pública en mejora del municipio y protección del medio ambiente.

**SEGUNDO:** Que, en dicha Secretaría, se realizan trámites diversos de usos de suelo, edificaciones, desmonte y limpieza y deshierbe de predios.

**TERCERO:** Que para garantizar el cumplimiento de la Ley para la Conservación y Protección del Arbolado Urbano del Estado de Nuevo León, la Secretaría, mediante dictamen de Visto Bueno de Ecología, de las Limpiezas y Deshierbe, se requieren restituir los arboles conforme a los metros cuadrados del área total de limpieza, mismos que serán nativos de la región.

**CUARTO:** Que de conformidad con el artículo 10 fracción V de la Ley para la Conservación y Protección del Arbolado Urbano del Estado de Nuevo León, esta Secretaría propone la creación del padrón de proveedores para la restitución de árboles y así mismo designar a VIVERO EL ESCORIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, para la restitución del arbolado y área verde dentro del municipio.

**QUINTO:** Que la persona moral VIVERO EL ESCORIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, es una sociedad legalmente constituida mediante escritura pública número 65, 061, en fecha 13 trece de febrero del 2012 dos mil doce, ante la fe del Licenciado Juan Manuel García García, Notario Público número 129 con ejercicio en el primer distrito del Estado.

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 30 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO de EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 27 de febrero de 2025

Hoja 5 de 16



**El Carmen**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**SEXTO:** Que para lo anterior se realizarán los manuales y políticas pertinentes y se presentará el informe de avances y servicios en conjunto con las zonas que han sido reforestadas.

Por lo anteriormente expuesto y fundado se propone el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO:** La creación del padrón de proveedores relativos a la sustitución de arbolado y campañas de reforestación.

**SEGUNDO:** Que se apruebe la designación del VIVERO EL ESCORIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, a efecto de que este genere los canales de implementación para la adquisición de particulares y aplicación en el Municipio de la restitución de arbolado.

Municipio de El Carmen, Nuevo León a los 07 días del mes de febrero del 2025.

**Arq. Erik Xavier Ibarra Páez,**  
**Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente**

Una vez que los Miembros del R. Ayuntamiento analizan el tema en cuestión, el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** la somete a consideración del **H. Cabildo** y es **APROBADA POR UNANIMIDAD** la **SOLICITUD DE CREACIÓN DEL PADRÓN DE PROVEEDORES RELATIVOS A LA SUSTITUCIÓN DE ARBOLADO Y CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN.**

**PUNTO NUMERO SEIS  
DEL ORDEN DEL DÍA**

**ASUNTOS GENERALES**

\* En uso de la palabra, el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES**, continúa con el orden del día: **ASUNTOS GENERALES.**

Acto seguido el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES** informa se llevó a cabo la publicación, en la Tabla de avisos de la Presidencia Municipal, de la Convocatoria a la ciudadanía para realizar aportaciones al Reglamento de

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 30 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO de EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 27 de febrero de 2025



# El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

la Administración Pública y Gobierno Municipal; así mismo, se publicó el Organigrama correspondiente.

\* Sobre las reformas a los reglamentos pendientes, de Bienestar Animal y el de la Administración Pública y Gobierno Municipal, se programarán sesiones para la próxima semana, para que las comisiones involucradas lleven a cabo los trabajos, a fin de emitir los dictámenes que se ocupan para concretar ambos proyectos.

\* Respecto a la Solicitud de atención sobre la problemática relacionada con la empresa ADN Energía, el Arq. Erik Xavier Ibarra Páez, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas informa que se le realizó un citatorio a la empresa, quienes atendieron al llamado, donde se le cuestionó acerca de las demandas de la ciudadanía, argumentando que cuentan con todos los permisos en orden. Por tal motivo, se les solicitó una copia de los mismos.

\* Continuando con la palabra, el C. Secretario del R. Ayuntamiento invita a la ciudadanía a difundir acciones sobre el cuidado de las áreas públicas, como lo son las calles. Para ello, evitar hacer mal gasto de agua limpia, así como buenas prácticas en los desechos de comida. Esto con el fin de evitar que el agua vaya a dar a las calles y avenidas. El objetivo es que la ciudadanía actúe por voluntad, antes que por presión de una autoridad.

\* En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** propone realizar una mesa de trabajo, a fin tratar los temas relacionados con los ciudadanos que hacen mal uso del patrimonio municipal y así poder integrar las sanciones al impuesto predial.

Del mismo modo manifiesta que en el tema de Seguridad Pública se están tomando medidas para que los transportes de carga pesada no dañen las avenidas, por lo que se ha prohibido la circulación por las calles principales de la Col. Buena Vista, a fin de respetar el Reglamento y fomentar la cultura para el cuidado del pavimento, además comenta que en este Municipio, como en otros se retira la documentación a quien cometa una infracción y el ciudadano que cometa delito tiene que ser responsable de sus actos, por lo que tiene que pagar la falta. Por tal motivo, solicita al Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal **LIC. JOSE ANTONIO BALDERAS RODRIGUEZ** revisar el Reglamento de Tránsito y Movilidad para verificar lo conducente respecto al retiro de documentos. Informa, además, que se llevará a cabo una campaña para la regularización de la documentación de quienes conducen motocicletas.

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 30 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO de EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 27 de febrero de 2025

Hoja 7 de 16



**El Carmen**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

En uso de la palabra la **Regidora EZNITA SERNA ARRIAGA** manifiesta que cuando ella vea injusticias en los temas de multas, por lo que no está de acuerdo en que le retiren los documentos, va a estar del lado del Ciudadano

En uso de la palabra el **Regidor ISIDRO GARZA DÍAZ** manifiesta estar del lado de la justicia, si el intercede por alguien en el caso de una multa, es porque no quiere que pierdan en un caso que considere injusto y si un ciudadano le pide apoyo con el tema de una multa por andar alcoholizado le comenta que no los puede ayudar.

Solicita el uso de la palabra la **Regidora C. ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR** quien secunda la propuesta del C. Alcalde de realizar una mesa de trabajo para revisar los temas delicados que han quedado pendientes y no es necesario tratar en una Sesión de Cabildo.

\* Haciendo uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES** manifiesta que en atención a la solicitud realizada por la **Regidora EZNITA SERNA ARRIAGA** de conocer cuántos son los temas que se han tratado en las sesiones de cabildo y cuántos de ellos se han atendido, informa que son 52 solicitudes, 3 de ellas quedan pendientes de ser atendidas. A la vez, informa que en la Secretaría del Ayuntamiento se brinda la atención realizando gestiones de todo tipo, entre ellas se realizan cartas o constancias que requiere el ciudadano, contabilizando a la fecha 880, así como 1,500 gestiones en la misma dependencia. En total, en todas las áreas de esta Presidencia Municipal se han realizado alrededor de 3,500 gestiones; tratando siempre de atender al ciudadano en sus necesidades, en todos los ámbitos, por lo que agradece el apoyo y comprensión a los Miembros del R. Ayuntamiento y los invita a continuar trabajando en equipo.

Acto seguido se dirige a los Miembros del R. Ayuntamiento preguntando si tienen algún tema pendiente que tratar.

\* En uso de la palabra la **Regidora C. JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL** comenta que la familia Cortés López manifiesta su agradecimiento al C. Alcalde por el apoyo que se les brindó.

\* Haciendo uso de la palabra el **Regidor C. EDUARDRO ALONSO RODRÍGUEZ** informa que en la calle Lázaro Garza Ayala entre las calles Abasolo e Hidalgo Centro del Municipio hace falta una luminaria, además menciona que en la calle Rincón de la Sierra Fracc. Rincón del Carmen están tirando escombro por lo que solicita poner un anuncio de aviso de sanción.

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 30 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO de EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 27 de febrero de 2025

Hoja 8 de 16



# El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

\* Solicita el uso de la palabra la **Regidora C. ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR** para informar las actividades de Salud realizadas en el mes de febrero 2025, siendo las siguientes:

- Se atendieron 30 personas, entre ciudadanos en general y trabajadores municipales, otorgándoles receta y medicamentos.
- Se dio atención a 65 pacientes en el dispensario médico de Hacienda El Jaral, tanto a la población abierta como trabajadores municipales.
- En todo el mes de febrero se llevó a cabo la campaña contra rickettsiosis que se realizó en 33 escuelas de nuestro municipio, hasta el día de hoy. En ellas que se llevaron a cabo brigadas de vacunación donde se completaba esquema de vacunación en niños, se aplicaba vacuna de influenza, COVID y tétanos a los adultos.
- En próximas fechas se realizará una campaña contra la pediculosis y prevención de accidentes en las escuelas la cual se llevará a cabo el mes de marzo.

Respecto al área de Bienestar Animal:

- Se atendieron 20 reportes de los cuales fueron 17 visitas y 3 cartas responsivas, donde el dueño se compromete a tener en buenas condiciones a sus mascotas.
- Se registró a una mascota.
- En las brigadas de las escuelas se estuvo aplicando vacuna antirrábica a perros y gatos, así como la aplicación de garrapaticida y desparasitante.
- Los días 19,20 y 21 febrero se llevaron a cabo platicas de concientización sobre los animales.
- El día 13 de febrero se concretó un proyecto en el municipio+, a través de Bienestar Animal en conjunto con el CECyTE, llamado "Nosotras somos huellitas unidas".
- El día 24 de febrero se llevó a cabo una reunión y mesa de trabajo con la asesora de Bienestar Animal, Lic. Melisa Ramos, contando con la presencia de la Presidenta del DIF Municipal, Lic. Melissa Díaz de de la Maza, así como los directores de Salud, Seguridad Pública y Movilidad, Educación, DIF y SIPINNA, donde se dio a conocer el Decálogo de

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 30 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO de EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 27 de febrero de 2025

Hoja 9 de 16



**El Carmen**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Acciones para la Atención al Maltrato Animal y los formatos que se estarán utilizando en el departamento de bienestar animal.

- Gestión de la campaña de esterilización gratuita para nuestro municipio en el Fracc. Buena Vista, a los animalitos ya censados.

\* En uso de la palabra el **Regidor RICARDO CARRASCO GARZA** informa que en su comisión de Educación y Cultura, se realizó lo siguiente

- Se llevará a cabo una reunión con el Club Rotarios para participaran en la rehabilitación de algunos espacios, con pintura, limpieza y reforestación en la Escuela Primaria Presentación Gómez Flores el día 7 de marzo de 2025.
- Se realizará una entrevista para el programa cuéntamelo todo de Paco Bernal, con la intención de promover el evento Charro del día del Patrimonio que se llevará a cabo el 9 de marzo de este año.
- Proyecto de héroes y detectives con la empresa Red Ambiental, con el fin de fomentar en los niños la conciencia ambiental, donde se van a expresar a través de dibujos, está en proceso para llevarse a cabo en los diferentes niveles educativos.
- El 24 de febrero se realizó el izamiento del lábaro patrio, para conmemorar el día Nacional de nuestra Bandera, contando con la participación de algunas escuelas del Municipio.
- Se han realizado reuniones con el Maestro de Música, para que inicien las clases de música para niños y niñas con capacidades diferentes.
- En Deportes, continúan los entrenamientos en las diferentes disciplinas, en los Fracc. El Jaral, Fracc. Buena Vista y en el Centro del Municipio, así como visitas en los Planteles Educativos para promover el deporte.
- Continúan los cursos de capacitación del CONADE, a los instructores que participan en Deportes, para los próximos juegos a celebrarse en el Estado.
- Dos equipos del Municipio se registraron en la Liga de Flag de futbol en el Estado.
- El grupo de Pentatlón tuvo una destacada participación en el Municipio de Monterrey.

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 30 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO de EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 27 de febrero de 2025

Hoja 10 de 16



**El Carmen**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

\* Solicitando el uso de la palabra la **Regidora WENDY CISNEROS GONZÁLEZ** manifiesta que cuando solicita apoyo de alguno de los departamentos de este Gobierno Municipal, recibe una muy buena atención, así como también los ciudadanos que turna para realizar algún trámite.

Además, comenta que en el tema de Seguridad Publica sugiere realizar más difusión acerca de las reglas de tránsito, con estas acciones se invita a la ciudadanía, que usen el cinturón de seguridad, no manejen en estado de ebriedad, informar a la ciudadanía del daño que puede pasar y evitar ser sancionados.

Comenta la Regidora que en la Col. Los Ángeles, están batallando con el suministro de agua por lo que solicitan se les proporcione un tinaco comunitario.

\* En uso de la palabra el **Regidor GERARDO GARZA CASTILLO** solicita la instalación de boyas en la calle Zaragoza e Hidalgo Centro del Municipio.

Manifiesta el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES** que en el Municipio se cuentan con varias solicitudes de instalación de boyas, por lo que hay que implementar programas de cultura vial, para que los ciudadanos por voluntad propia modere la velocidad, por lo que secunda la propuesta de la Regidora Wendy de dar a conocer los riesgos de conducir sin precaución, así como dar a conocer y el Reglamento de Tránsito y Movilidad.

\* Solicita el uso de la palabra la **Regidora SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO** quien informa que en la Carr. a Salinas se encuentra muy crecida la maleza y esto causa dificultad en la visibilidad y también revisar el alumbrado de la misma.

\* En uso de la palabra el Regidor **C. WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJON** solicita a los Miembros del R. Ayuntamiento considerar la aprobación de un aumento salarial del 25 % con el fin de motivar a los elementos de policía operativo y así tener elementos más eficaces, por lo que da lectura a lo siguiente que presenta la Secretaría de Seguridad Pública y Movilidad:

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 30 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO de EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 27 de febrero de 2025

Hoja 11 de 16



### PROPUESTA DE MEJORAS SALARIALES 2025

Con la finalidad de incrementar el cuerpo operativo de la policía municipal, así como ser una buena opción laboral para todos los futuros profesionistas del orden.

Me permito proponer a usted las mejoras salariales únicamente para el personal de policía operativo que cuente con todos los requisitos que mencionan la ley de Seguridad Pública Nacional como a continuación se indica.

Sueldo actual		Sueldo 2025	
concepto	cantidad	concepto	cantidad
Aumento	N/A	Aumento	25%
Salario diario	\$533.33	Salario diario	\$666.66
Salario semanal	\$3,733.33	Salario semanal	\$4,666.66
Salario mensual	\$16,000.00	Salario mensual	\$20,000.00
		Bono por puesta a disposición	\$1,300.00

En el concepto que el bono por puestas a disposición únicamente se le cubrirá a los oficiales que realicen la detención de personas por cualquier delito y las pongan a disposición del Ministerio Público del Estado o de la Federación, el mencionado bono es con la finalidad de que el personal se motive durante el desempeño de sus actividades y reducir el índice delictivo, este bono no aplicará por detenciones por faltas administrativas.

Se pone a su consideración la mencionada propuesta de mejora salarial.

**Cap. Héctor Vaquera De Los Santos**  
**Secretario De Seguridad Pública Y Movilidad**  
**El Carmen Nuevo León**

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** manifiesta que con este incentivo se motiva al personal a desempeñarse mejor en su trabajo y se dirige a los Miembros del R. Ayuntamiento para solicitar la aprobación del tema que nos ocupa y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD EL AUMENTO SALARIAL DEL 25 % A POLICIAS OPERATIVOS de la Secretaría de Seguridad Pública y Movilidad.**



# El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

\* Haciendo uso de la palabra el **Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal LIC. JOSE ANTONIO BALDERAS RODRIGUEZ**, informa que recibió una invitación por parte del H. Congreso del Estado referente a Justicia Cívica, el programa es para capacitación del personal para mejorar el servicio que se presta en el área de Seguridad.

\* En uso de la palabra la **Regidora EZNITA SERNA ARRIAGA** da la bienvenida a esta Sesión de Cabildo a la ciudadana que se encuentra presente del Fracc. El Jaral; comenta que solicitó una audiencia con el Secretario, por lo que acudió en buen plan con Derechos Humanos y comenta que no está violando la ley al hacer la transmisión en vivo.

El **Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ** manifiesta que si se incurre a un delito ya que se está violentando a una privacidad porque en algún momento se puede incomodar a los presentes y proyectar algo que no están de acuerdo que se muestre, hay un derecho a la privacidad, por lo que el sugiere que se debe de poner ante la mesa y que se discuta en el Ayuntamiento.

Retomando el uso de la palabra la **Regidora EZNITA SERNA ARRIAGA** expresa que ella no siente que se violenta a nadie, ya que el Salón de Acuerdos se les presto para atender un asunto, ya que es funcionaria pública, estuvo el que quiso estar; en otro tema, informa que una ciudadana de la Col. Zapata le reporta que está batallando con el agua, por lo que solicita si pueden vender el agua con la pipa del municipio o abastecer de manera gratuita.

Así mismo, manifiesta que está de acuerdo con el tema de los tránsitos siempre y cuando sean justos con los ciudadanos, no quiere que se cometan injusticias por lo que piden que aleccionen a los oficiales.

\* En uso de la palabra la **Regidora VERONICA LETICIA ZAPATA ÁLVAREZ** comenta está de acuerdo en que se realicen las multas cuando los conductores están alcoholizados, ya que, para evitar accidentes, deben de tener un conductor designado; además, agradece por la atención que recibió en el tema de salud que padece.

\* Haciendo uso de la palabra el **Regidor ISIDRO GARZA DÍAZ**, manifiesta que está de acuerdo con el tema de grabar en la Junta de Cabildo, no cree que es problema, reporta que en la salida por el Fracc. Valle del Sol para la Carretera a Monclova hacen faltas señalamientos.

\* Solicita el uso de la palabra la **Regidora OTILIA MARISCAL GONZALEZ** para manifestar que cuando se presente algún problema o queja existen los diferentes despachos de las dependencias de este Gobierno Municipal a la que se pueden acudir.

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 30 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO de EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 27 de febrero de 2025

Hoja 13 de 16



# El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

*Handwritten signature in blue ink at the top right.*

\* En uso de la palabra la **Sindica MARIBEL SERNA MARTINEZ** informa que en la Ave. Sendero Divisorio se encuentran apagadas algunas luminarias, además comenta que vecinos de la calle Valle de las Salinas preguntan que cuando se van a pavimentar, hay vecinos que tiran agua a la calle, ya que se realicen los Comités de vecinos fomentar a que no se hagan estas prácticas para no dañar el pavimento; en cuestión de la basura, apoya la aplicación de las multas correspondientes a quienes tiren basura en vía pública o áreas municipales.

Así mismo, pregunta al **Secretario de Contraloría y Transparencia Municipal LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ** si es posible reglamentar las grabaciones de las Sesiones de Cabildo, debido a que se puede reglamentar todo lo que los Miembros del R. Ayuntamiento consideren, dentro del Reglamento Interior del Ayuntamiento, para lo cual, se pone a debate en la Comisión de Reglamentación.

El **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** comenta que se puede someter en una mesa de trabajo, ya que sea de manera institucional, para que sea el Municipio el que lo realice para su publicación, no de alguna persona particular.

\* Solicita el uso de la palabra el **Síndico MIGUEL ANGEL ELIZONDO VILLARREAL** manifestado que está de acuerdo que las Sesiones de Cabildo son abiertas al público, en lo que no está de acuerdo es que cualquier particular acuda a grabar y acercar la cámara aún sin ser una persona conocida, considerando que no cualquiera puede acudir a grabar.

Agradece al Secretario del Ayuntamiento, por el apoyo para que se retiraran los camiones descompuestos que se encontraban frente al Departamento de Servicios Primarios, ya que daban mal aspecto; además, informa que se encuentra trabajando en los inventarios de los vehículos chatarra, ya que existen muchos en el Municipio.

*Vertical handwritten notes in blue ink on the left margin.*

*Vertical handwritten notes in blue ink on the right margin.*



**El Carmen**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**PUNTO NÚMERO SIETE  
CLAUSURA DE LA SESIÓN**

En uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** da a conocer el siguiente punto del orden del día: **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** manifiesta que al no haber más asuntos que tratar en esta Sesión Ordinaria de Cabildo, declara clausurados los trabajos de la misma, siendo las **quince horas con cincuenta y un minutos del día veintisiete de febrero de 2025.**

**DAMOS FÉ.**

*Gerardo Alfonso de la Maza Villarreal*  
ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Roberto Hernández Flores*  
MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

*Norma Leticia Villarreal Yeverino*  
ING. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERINO  
SRIA. DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

*José Antonio Balderas Rodríguez*  
C. LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ  
SRIO. DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL

*Juana de la Cruz González Villarreal*  
C. JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL  
PRIMERA REGIDORA

*Eduardo Alonso Rodríguez*  
C. EDUARDO ALONSO RODRÍGUEZ  
SEGUNDO REGIDOR

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 30 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO de EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 27 de febrero de 2025

Hoja 15 de 16



# El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

*[Signature]*  
C. ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR  
TERCERA REGIDORA

*[Signature]*  
C. RICARDO CARRASCO GARZA  
CUARTO REGIDOR

*[Signature]*  
C. WENDY CISNEROS GONZÁLEZ  
QUINTA REGIDORA

*[Signature]*  
C. GERARDO GARZA CASTILLO  
SEXTO REGIDOR

*[Signature]*  
C. SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO  
SÉPTIMA REGIDORA

*Wenceslao Montemayor C.*  
C. WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN  
OCTAVO REGIDOR

*[Signature]*  
C. EZNITA SERNA ARRIAGA  
NOVENA REGIDORA

C. VERÓNICA LETICIA ZAPATA ÁLVAREZ  
DÉCIMA REGIDORA

*[Signature]*  
C. ISIDRO GARZA DÍAZ  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

*[Signature]*  
C. OTILIA MARISCAL GONZALEZ  
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

*[Signature]*  
C. MIGUEL ANGEL ELIZONDO VILLARREAL  
SÍNDICO PRIMERO

*[Signature]*  
C. MARIBÉL SERNA MARTINEZ  
SÍNDICA SEGUNDA

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 30 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO de EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 27 de febrero de 2025

Hoja 16 de 16